

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO		CONVENIO	X	ORDEN DE ACEPTACIÓN	
Número:	762	de	2018	Espacio para registro CORDIS	
Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CAUCA, CHOCÓ Y TUMACO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN CLEI-1, LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO, A TRAVÉS DEL MODELO ETNO-EDUCATIVO DE ALFABETIZACIÓN PARA COMUNIDADES NEGRAS DEL PACÍFICO COLOMBIANO.					
Contratista:	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	26	De	Enero	De	2018
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	29	De	Enero	De	2018
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	29	De	Enero	De	2018
Duración total:	245 Días				
Fecha de terminación:	30	de	Septiembre	de	2018

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación

Nueva fecha de terminación:		día	de	mes	de	Año
Valor total incluidas las adiciones:	\$ Valor suscrito en números					

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)						\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)						\$ -
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortiz ación anticip o (20)	Valor neto (21)	%(22)
Valor inicial (9)	\$ 1.449.420.000	pago1	160133918	30/05/2018	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 500.000.000	34%
Valor Adiciones (10)	\$ -	pago 2	287889218	20/09/2018	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 500.000.000	34%
Valor Reducciones (11)	\$ -	pago 3	409416718	21/12/2018	\$ 224.710.000	\$ -	\$ 224.710.000	16%
Valor Total (12)	\$ 1.449.420.000	pago 4	409429318	21/12/2018	\$ 224.710.000	\$ -	\$ 224.710.000	16%
Valor pagado (13)	\$ 1.449.420.000				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ 1.449.420.000				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ 1.449.420.000	\$ -	\$ 1.449.420.000	100%
NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR								

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (\sum Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - \sum De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor pagado no ejecutado:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
16. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (13) + (14) - (15) (\sum Valor pagado + Valor causado no pagado - Valor pagado no ejecutado).
17. **Saldo:** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
18. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
19. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
20. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
21. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
22. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
23. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
24. **%:** Es la División entre el valor total (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) esta en tramite de pago y el numero CORDIS de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar _____ liberado_____ reintegrado_____

Explique a que corresponde el saldo:

En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, entre otros.

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos	MEN Gestión General (22-01-01), MEN Escuelas Industriales e Instituciones Técnicas (22-01-004), Mejoramiento de la Calidad de EPBM (22-01-01-00N), Fortalecimiento del modelo de gestión en diferentes niveles del sistema educativo en Colombia (22-01-01-00P), Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia (22-01-01-00Q).			Total a liberar	\$

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna**.

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$621.180.000
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$621.180.000
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%100

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No **X** _____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	SI X	NO
--	-----------------	-----------

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos

(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA X	NO APLICA
--	-----------------	------------------

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.**

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI X	NO
--	-----------------------	-----------

Nº	Obligaciones del Ministerio de Educación Nacional	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Aportar la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.449.420.000), para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional aportó la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.449.420.000), para el cumplimiento del objeto del presente convenio.
2	Aunar esfuerzos y poner a disposición los recursos humanos y técnicos necesarios para la ejecución del convenio en términos de presentación del aliado a las ETC focalizadas, acompañamiento y articulación con las secretarías de educación Cauca, Tumaco y Chocó, para la habilitación de la oferta educativa, articulación con los establecimientos educativos priorizados, disposición de las instalaciones físicas para la atención de los beneficiarios, inclusión del Modelo Educativo Flexible implementado en los Proyectos Educativos Institucionales, proceso de gestión documental, proceso de registro de matrícula en SIMAT y certificación de beneficiarios por parte de los establecimientos educativos.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional puso a disposición del CNR todos los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la ejecución del convenio 762 de 2018
3.	Brindar línea técnica y pedagógica para el desarrollo de las acciones que permitan el alcance del convenio como las pruebas de entrada y salida de los beneficiarios, la atención a la población iletrada en condición de analfabetismo, así como fijar los parámetros de cumplimiento de los objetivos.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, Brindar línea técnica y pedagógica para el desarrollo de las acciones que permitan el alcance del convenio como las pruebas de entrada y salida de los beneficiarios
4.	Suministrar la información necesaria disponible en el Ministerio de Educación Nacional y relacionado con el objeto del convenio de manera que el CONSEJO NORUEGO, como entidad cooperante, pueda apoyar adecuadamente el desarrollo del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, suministro en su debido momento toda la información solicitada por el CNR.
5.	Acompañar la ejecución del objeto del presente convenio en los aspectos pedagógicos, metodológicos, logísticos, administrativos y financieros en los términos y condiciones pactados en el marco del Comité Técnico del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, acompañó durante la ejecución del convenio 762 de 2018, todos los aspectos pedagógicos, metodológicos, logísticos, administrativos y financieros necesarios.

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

6.	Velar por el estricto cumplimiento del objeto del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, y la firma interventora realizaron acompañamiento constante al convenio 762 de 2018
7.	Realizar seguimiento a las secretarías de educación focalizadas frente al proceso de institucionalización del modelo e inclusión del mismo en los PEIS de los establecimientos educativos focalizados.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, realizó visitas de asistencia técnica a las secretarías de educación focalizadas y que implementaron el modelo etnoeducativo.
8.	Orientar y apoyar el proceso de matrícula (registro en el SIMAT) de los beneficiarios del modelo, a través de la habilitación del DUE y el apoyo a las Secretarías en dicha gestión.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, dio soporte y línea técnica tanto a las secretarías de educación como al CNR en todo lo relacionado con el sistema integrado de matrícula.
9.	Articular con entidades aliadas como Prosperidad Social y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, con el propósito de garantizar la focalización de la población que requiere el servicio educativo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, y el CNR realizaron diferentes reuniones de socialización del convenio en cada una de las secretarías de educación focalizadas, en las cuales se articularon los acompañamientos desde cada una de las entidades aliadas.
10.	Participar en las reuniones de socialización del convenio, en las Secretarías de Educación seleccionadas. Las demás que se deriven de la naturaleza del Convenio y que garanticen su cabal ejecución.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, en la medida de sus posibilidades acompañó al CNR en las reuniones de socialización con cada una de las entidades territoriales priorizadas
11.	Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente convenio, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. En todo caso, las partes tendrán siempre presente el respeto a los derechos humanos de los beneficiarios, las comunidades y las poblaciones vulnerables relacionadas con la ejecución de este convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, ha guardado y guardará estricta confidencialidad sobre toda la información identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente convenio, en dicho sentido en Consejo Noruego guardará estricta confidencialidad en todo lo relacionado con la información identificada en virtud de la ejecución y desarrollo del convenio 762 de 2018.
12.	Utilizar la imagen del NRC de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, utilizó la imagen del Consejo Noruego Para Refugiados, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
13.	Cumplir con las obligaciones y parámetros legales relacionados con la participación de los estudiantes, los docentes, los directivos, las IE, las SED y demás actores educativos que permitan el correcto desarrollo de este convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, cumplió con las diferentes obligaciones y parámetros legales relacionados con la participación de los estudiantes, los docentes, los directivos, las IE, las SED y demás actores educativos que permitan el correcto desarrollo del convenio 762 de 2018.

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este convenio.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego asumió la responsabilidad en las actividades de ejecución de las obligaciones del presente convenio.</p> <p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
2.	Participar en las reuniones que convoque EL MINISTERIO, para evaluar el avance de ejecución del presente convenio junto con la presentación del correspondiente informe.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados participó en los comités técnicos convocados por la supervisión del convenio los cuales se realizaron en las siguientes fechas y de los cuales existen actas y documentos los cuales se encuentran debidamente soportados en el drive dispuesto por el CNR para tal fin.</p> <p>1 Comité: febrero de 2018 2 Comité: abril de 2018 3 Comité: mayo de 2018 4. Comité: julio de 2018 5. Comité: agosto de 2018 6. Comité: Noviembre 29 de 2018</p> <p>Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos Actas en formato PDF</p>
3.	Utilizar la imagen de EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados hizo uso de la imagen del EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. (Ver anexo 1, plantilla de los formatos utilizados y tula para kit educativo)</p> <p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
4.	Gestionar cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto del presente convenio, a través del comité técnico del proyecto.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución del convenio interadministrativo, El Consejo Noruego no tuvo que realizar alguna reclamación o requerimiento para la ejecución del convenio; de ser así se realizará a través del comité técnico.</p> <p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Ubicación: N/A
5.	Entregar a EL MINISTERIO, toda la información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del presente convenio debidamente escaneados y al finalizar el plazo del mismo, lo anterior, de conformidad con las normas, protocolos y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional, con las normas de archivo establecidas.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados realizó la entrega total de toda la gestión documental recopilada en el desarrollo de la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y socializados por la firma interventora Grupo Avante
		Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF - XLS - JPG
6.	Colaborar con EL MINISTERIO en el suministro de respuesta de la información correspondiente, para efectos de que el segundo brinde respuesta a los requerimientos ejecutados por los organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Con corte a la finalización de convenio no se requirió información correspondiente a la ejecución del convenio 762 de 2018, por parte de los órganos de control del estado colombiano.
		Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
		Ubicación: N/A
7.	Mantener durante la vigencia del presente Convenio y hasta su liquidación, debidamente archivada toda la información relacionada con el desarrollo, ejecución del Convenio y sus respectivos soportes, para su consulta por parte de EL MINISTERIO y de las entidades de control.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados mantendrá debidamente archivada la información que ha surgido del desarrollo del convenio 762 de 2018 y sus correspondientes soportes, para entregar copia y soportes si así lo requiriera alguno de los entes de control y vigilancia del Estado.
		Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF – XLS - JPG
8.	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados, dispuso durante la ejecución del Convenio de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.
		Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF
9.	Cumplir con el Plan de Inversiones propuesto para el proyecto.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados, cumplió a cabalidad con el Plan de Inversiones propuesto en el presente convenio.
		Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF - JPG</p>
10.	Realizar el reembolso de la totalidad de los recursos aportados por EL MINISTERIO, no invertidos en cumplimiento del presente convenio. El valor del reembolso deberá ser consignado en la cuenta que indique en su momento EL MINISTERIO, a través de la Subdirección Financiera y Administrativa.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: A la finalización del Convenio 762, no hubo necesidad de realizar devoluciones de recursos no invertidos aportados por EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p> <p>Entrega producto Sí ___ No <u>X</u>__</p> <p>Ubicación: N/A</p>
11.	Realizar los pagos al SGSS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El CNR realizó todos los aportes y pagos correspondientes al SGSS de acuerdo con la normatividad vigente, los soportes fueron entregado con cada una de las cuentas de cobro radicadas ante la firma de Interventoría Grupo Avante y reposan en el expediente del convenio en cada una de las entregas realizadas tanto al Ministerio de Educación Nacional como a la firma interventora.</p> <p>Entrega producto Sí <u>X</u>__ No ___</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
12.	Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente convenio, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. En todo caso, las partes tendrán siempre presente el respeto a los derechos humanos de los beneficiarios, las comunidades y las poblaciones vulnerables relacionadas con la ejecución de este Convenio.	<p>%de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego garantizó durante la ejecución de Convenio estricta confidencialidad sobre toda la información identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente convenio, así mismo promovió el respeto por los derechos humanos.</p> <p>Entrega producto Sí <u>x</u>__ No ___</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
13.	No contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: De acuerdo a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos; El Consejo Noruego para Refugiados no contrató a personas menores de edad para el desarrollo del ejercicio contractual del presente convenio.</p> <p>Entrega producto Sí <u>x</u>__ No ___</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
14.	Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del presente convenio.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego, durante la ejecución del convenio 762 de 2018, siempre estuvo dispuesto con el Grupo Avante, a mantener los canales</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		de comunicación pertinentes para entregar cualquier información adicional que fuera solicitada por parte del MEN o de la firma interventora.
		<p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
Nº 1	<p>Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad</p> <p>Aportar la suma de SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DE PESOS M/CTE (\$ 621.180.000) para el cumplimiento del objeto del presente convenio, y de conformidad con la propuesta económica presentada.</p>	<p>Estado de avance de la obligación</p> <p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego asignó 621.180.000 millones de sus fondos para la atención educativa de población Víctima del conflicto en los Departamentos de Cauca (Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia), Nariño (Tumaco) y Chocó, de los cuales se han ejecutado (ver adjunto reporte financiero).</p>
		<p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF - XLS</p>
2	<p>Responder por la adecuada y correcta ejecución de los recursos aportados por EL MINISTERIO para el cumplimiento del objeto del presente convenio.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: A corte del 30 de septiembre el NRC ejecutó la totalidad de los recursos aportados por el MEN, que equivalen al 100% de total de los recursos aportados por el ministerio. (Ver reporte financiero).</p>
		<p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF - XLS</p>
3	<p>Ejecutar por sí mismo los recursos aportados por el Consejo Noruego para Refugiados, y soportar la inversión en el informe financiero mensual mediante certificación firmada por el representante legal y el revisor fiscal.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: A la fecha se ejecutó el 100% de los fondos de contrapartida que aporta El Consejo Noruego a este convenio. Se anexa informe financiero con la ejecución discriminada por cada mes, desde el inicio del convenio. (Ver reporte financiero).</p>
		<p>Entrega producto Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF -XLS</p>
4	<p>Designar de manera permanente a los funcionarios vinculados a EL CONSEJO NORUEGO para REFUGIADOS, que manejen o lideren la estrategia educativa para que hagan parte del Comité Técnico en donde se tomaran las decisiones derivadas de la implementación del proyecto de manera consensuada entre las partes.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución del Convenio 762, El Consejo Noruego definió la participación de la Especialista de Educación a nivel nacional, del nivel territorial la Gerente de Educación de La Regional Suoccidente o la coordinadora de educación y una persona del equipo de terreno en</p>

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		Chocó cuando se considere necesario de acuerdo a la implementación.
		Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF
5	Constituir una cuenta bancaria independiente para la ejecución exclusiva de los aportes del Ministerio.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Consejo Noruego puso a disposición de este convenio la siguiente cuenta. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de Cuenta: Corriente ✓ Número: 261 860 621 ✓ Titular: Consejo Noruego para Refugiados – NRC ✓ Nit: 830.132.256-6 (Ver anexo 3, certificación cuenta bancaria)
		Entrega producto Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF
6	Entregar al MINISTERIO un informe dentro de los últimos 5 días de cada mes sobre la ejecución operativa y financiera del convenio que dé cuenta de los aportes de EL MINISTERIO y de la ejecución de la contrapartida de EL CONSEJO NORUEGO.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados entregó al MEN y al Grupo Avante, los informes mensuales sobre la ejecución operativa y financiera del convenio y demás información que fue requerida
		Entrega producto Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF
7	Reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional los rendimientos y saldos no ejecutados del convenio, en los términos definidos por la normatividad vigente, y cuando a ello hubiere lugar.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiados no tuvo la necesidad de reintegrar saldos no ejecutados según la normatividad.
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A
8	No utilizar los recursos desembolsados por el MINISTERIO para otros fines diferentes a los señalados en el presente convenio.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El Consejo Noruego fue consciente del manejo responsable de estos recursos y que dichos fondos son únicamente para la implementación de dicho convenio. (Ver reporte financiero)
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF - XLS
9		% de Avance: 100%

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>Presentar informes técnicos y financieros trimestrales y un informe final al vencimiento del convenio, lo cual aplica tanto para los informes narrativos y financieros, con sus respectivos soportes, así como la información que requiera el MINISTERIO para suscribir el acta de liquidación del convenio.</p>	<p>Descripción del avance: El Consejo Noruego entregó los productos e informes acordados en el convenio para la ejecución del 1er, 2º y 3º desembolso de recurso del MEN, estos son:</p> <p>Ver anexo 1, primer informe de avance Se adjunta a este informe de avances de productos la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base de datos de población focalizada, caracterizada, verificada contra el SIMAT en la ETC de Cauca, Tumaco y Choco. ✓ Plan de implementación concertado con las SED Cauca, Tumaco y Chocó. ✓ Actas de contacto inicial en las secretarías de educación de Cauca, Tumaco y Choco, socializando el convenio y estableciendo rutas de acuerdos para la implementación del PNA. ✓ Cronograma de transferencia y formación a tutores y docentes de planta por la entidad territorial. ✓ Informe financiero <p>Ver anexo 2, segundo informe de avance Se adjunta a este informe de avances de productos la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de aplicación de la prueba de entrada a 3.000 beneficiarios. ✓ Documento de logros y retos del proceso de formación docente. ✓ Base de datos de los 3.000 beneficiarios atendidos y matriculados. ✓ Informe financiero. <p>En los informes mensuales y bimensuales de seguimiento al convenio se ha hecho entrega de la información y avances a la fecha.</p> <p>Ver anexo 3, tercer informe de avance Se adjunta a este informe los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base de datos de beneficiarios promovidos ✓ Base de datos de beneficiarios graduandos ✓ Informe aplicación prueba de salida ✓ Reporte general de asistencia de estudiantes e informe causas de deserción ✓ Informe del proceso e inclusión del MEF al PEI ✓ Actas de entrega de material pedagógico <p>Entrega producto Sí X No ____</p> <p>Ubicación: Ver anexos, entregables en primer, segundo informe, tercer informe y comité mensuales</p> <p>Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF - XLS</p>
10		<p>% de Avance: 100%</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>Remitir mensualmente, en caso de que aplique al Consejo Noruego, la información exógena del Convenio, conforme a los parámetros establecidos en la Resolución 000228 del 31-10-2013, en la cual se reúnen los artículos 623, 623-2 (sic), 623-3, 624,625,627,628,629,629-1,631,631-1, 631-2, 631-3 y 633 del Estatuto Tributario, el Decreto 1738 de 1998 y el artículo 58 de la Ley 863 de 2003 y el Decreto 4660 de 2007, a través de los cuales se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega.</p>	<p>Descripción del avance: No aplica</p> <p>Entrega producto Sí ___ No ___ X ___</p> <p>Ubicación: N/A</p>
<p align="center">1.</p>	<p align="center">Fase I: Alistamiento y Planeación</p> <p>Diseñar la estrategia metodológica de convocatoria: con la cual se busca la participación de dos funcionarios de cada una de las secretarías de Educación focalizadas; 2 organizaciones étnicas y los directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales, focalizados en cada entidad territorial.</p>	<p>Estado de avance de la obligación</p> <p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Para la participación de las SED y SEM la convocatoria se realizó mediante citación por correo electrónico y para los directivos docentes de I.E. y líderes de OET mediante cartas a rectores y llamadas telefónicas; toda vez teniendo en cuenta las condiciones del medio en cuanto a internet y comunicación.</p> <p>En reuniones realizadas entre NRC y funcionarios de las Secretarías de Educación certificadas de Cauca, Tumaco y Chocó fueron asignados como enlace, los siguientes funcionarios:</p> <p>Secretaría de Educación Departamental de Cauca: Luz Hidalia Salazar y Héctor Jairo Gomez de la Oficina de Cobertura Educativa, para la SED Choco: Clara Rivera de la oficina de Cobertura e Ivio Blandón Romaña de la oficina de Calidad y para la SED Tumaco: Jaime Angulo de la oficina de Cobertura y Edwin Correa Angulo de la oficina de Permanencia.</p> <p>Como resultado de las reuniones de trabajo con las Organizaciones Étnicas Territoriales (OET) se acordó como representantes:</p> <p>Para el departamento del Cauca: Consejo Comunitario San Francisco: Omar Solís y del Consejo Comunitario Napi: Jefferson Cuero.</p> <p>Entrega producto Sí X - No</p> <p>Ubicación: MEN, primer informe de avances entregado el 16 de abril de 2018.</p> <p>Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
<p align="center">2.</p>	<p>Socializar el modelo y la propuesta de implementación, mediante el desarrollo de reuniones locales, que posibilitaran la participación a las comunidades educativas de cada 1E, este espacio tendrá el propósito de socializar la política la etnoeducativa para comunidades negras de cada Departamento y la socialización del Modelo Afro. Esta actividad se considera esencial para que el empoderamiento de las comunidades se vaya construyendo en comprensión con las políticas públicas etnoeducativas.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>El Consejo Noruego realizó reuniones de socialización del convenio y la propuesta de implementación del modelo afro y la política etnoeducativa en los municipios de Cauca (Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia) en los meses de abril ; en Chocó (Lloró, y Medio Baudo) en los meses de marzo, abril y mayo); en</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>el municipio de Tumaco en los meses de marzo y abril, dichas reuniones de socialización se realizaron con la participación de rectores, directivos docentes, líderes de OET de los municipios focalizados para la implementación del convenio 762.</p> <p>En lo concerniente al tema de las políticas etnoeducativas en los municipios de Chocó no han logrado aún desarrollar políticas públicas específicas en lo concerniente a educación para las comunidades negras asentadas en sus territorios. (Ver anexo 1, actas de socialización con OET y autoridades municipales).</p> <p>Entrega producto Sí <u>X</u> No _____</p> <p>Ubicación: ver anexo, en el segundo informe.</p> <p>Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
<p>3.</p>	<p>Focalizar las Instituciones Educativas Madres y Organizaciones étnicas de apoyo para la implementación del modelo en conjunto con el MINISTERIO y las secretarías de educación beneficiadas. Los criterios a tener en cuenta para la focalización serán: territorios colectivos de presencia afro, municipios con mayores índices de analfabetismo y afectación por conflicto armado.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Para la focalización de las instituciones educativas madres en las cuales se implementó el Ciclo I del Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano, El Consejo Noruego realizó reuniones bilaterales con las secretarías de educación certificadas de Cauca, Tumaco y Choco y con las OET. Para el caso de los municipios de Cauca partió de la información existente en los censos de desescolaridad aplicado por el NRC en los departamentos de Cauca; de igual manera se focalizaron aquellas instituciones educativas en donde la SED no ha podido incidir en la implementación del programa de educación de adultos. Es decir, que de acuerdo a la ubicación geográfica de la población que cumple con las características habilitada para cursar el ciclo I en el contexto del Modelo, se priorizaron las instituciones educativas que tiene su radio de acción en estos territorios, de igual manera se socializó de este hecho a las organizaciones étnicas territoriales involucradas; información esta que se organiza por Secretarías de Educación Certificadas, por Municipios y por Establecimiento Educativo. Para el Choco la SED focalizo las instituciones educativas y en concertación con las OET que definieron las comunidades beneficiarias de acuerdo a censos realizados por los mismos; en el municipio de Tumaco se concertó la focalización con líderes de consejos comunitarios y con las OET con el apoyo de sus representantes identificando la población iletrada en sus municipios. En los municipios de Chocó NRC no ha realizado censos de desescolaridad.</p> <p>Para la focalización e implementación del modelo Etnoeducativo en el municipio de Argelia en el departamento del Cauca se tuvo en cuenta la solicitud realizada por la SED del Cauca en atender población iletrada en estas zonas.</p> <p>Las visitas a rectores y firmas de actas de compromiso para la atención de los beneficiarios del convenio 762</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>se realizaron para los municipios de Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia en Cauca; en Tumaco y en Chocó en los municipios de Lloró, Bajo y Medio Baudó en un 100%.</p> <p>Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: anexo, base datos I.E. focalizadas</p> <p>Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
4.	Identificar a la población iletrada según censos hechos por el NRC, con el apoyo de las IE y las Organizaciones étnicas.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Se pudo constatar que El Consejo Noruego de acuerdo con los acuerdos con los rectores de las IE en cada uno de los municipios y con el apoyo de líderes comunitarios en las veredas, las y los Asesores Pedagógicos verificaron la información de personas censadas y asociadas al ciclo I, en ese orden la población está identificada en el Cauca en un 100%, en Tumaco en un 100% y en Choco en un 100%, identificados y cruzados en el SIMAT como elegibles para la atención en un total de 3.000 beneficiarios. (Anexo 3 base de datos beneficiarios focalizados e identificados elegibles en SIMAT)</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> - No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF - XLS</p>
5.	Diseñar el plan de transferencia y formación docente del modelo etnoeducativo para comunidades negras del Pacifico Colombiano.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>El plan de transferencia y formación docente del modelo, fue elaborado de manera colectiva en mesas de trabajo con Oficial de Educación, Asistentes de Educación, Coordinador y Asesora técnica del convenio y los formadores en el marco del convenio 762 entre MEN. NRC 2017.</p> <p>En los meses de abril, junio y julio se realizó la transferencia del modelo a 150 tutores y 9 asesores pedagógicos, a docentes de IE focalizadas de los municipios de Argelia – Cauca – Tumaco y docentes de I.E. focalizadas de Chocó.</p> <p>Todas estas verificaciones fueron debidamente soportadas mediante actas de asistencia técnica por parte de la Firma Interventora Grupo Avante, las referidas actas fueron entregadas en soportes documentales en las diferentes cuentas de cobro radicadas por el Grupo Avante.</p> <p>Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
6.	Realizar seguimiento a la implementación del modelo en cada una de las IE beneficiadas, mediante una visita mensual	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p>



**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>realizada por los asesores pedagógicos en cada IE para evaluar participación, práctica de aula, desempeño del grupo de estudiantes y procesos directivos-administrativos. De este seguimiento NRC entregará reportes trimensuales que permitirá evaluar la propuesta de implementación y retroalimentar el proceso en los tiempos oportunos de la implementación en terreno. Los reportes serán presentados al equipo de gestión departamental y regional, durante los primeros cinco (5) días de cada tercer mes.</p>	<p>El proceso de implementación del convenio fue monitoreado de manera permanente por el equipo en terreno dispuesto por El Consejo Noruego para hacer seguimiento y acompañamiento pedagógico a todo el proceso; para ello NRC ha dispuesto un equipo en terreno que además de monitorear la implementación del convenio tiene como función primordial apoyar el proceso de atención educativa a la población beneficiaria a fin de generar los aprendizajes esperados y garantizar la permanencia de estos en el sistema educativo hasta lograr la certificación.</p> <p>Acompañamiento que se dio por parte de Asesores Pedagógicos, tutores de permanencia con el apoyo de Asistente técnico de Educación del NRC y la oficial del convenio, dicho acompañamiento y los seguimientos a los grupos de formación se realizó durante los meses de mayo, junio y julio y agosto; de igual manera en cada ETC se reunieron mensualmente durante la ejecución del convenio con los tutores para evaluar los avances en la formación y evaluar dificultades presentadas en cada contexto con el apoyo de asesores pedagógicos, asistentes de educación y oficial de educación.</p> <p>De este seguimiento el CNR ha venido entregando reportes mensuales que han permitido evaluar la propuesta de implementación y retroalimentar el proceso en los tiempos oportunos. De igual manera estos han sido socializado en los comités técnicos realizados en las fechas definidas para ello.</p> <p>Entrega producto Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: informes mensuales de avances Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato PDF</p>
	<p>Fase II: Transferencia y Construcción de capacidad instalada</p>	
<p>1.</p>	<p>Socializar el programa de formación docente con la comunidad educativa incluyendo organizaciones étnicas territoriales.</p>	<p>0% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El programa de formación docente fue socializado con toda la comunidad educativa y las organizaciones étnicas presentes en las zonas comunidades y/o municipios beneficiados con el convenio 762. En ese sentido durante los meses comprendidos de abril a agosto se realizaron encuentros de formación y socialización del modelo Etnoeducativo para comunidades negras del pacifico colombiano en cada municipio a directivos docentes y Organizaciones Étnicas Territoriales (OET).</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato PDF</p>



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

2.	<p>Seleccionar los docentes y tutores que serán contratados para la implementación del modelo mediante la aplicación de una prueba escrita de conocimientos y practicas etnoeducativas y una entrevista que explore su experiencia pedagógica. Además, NRC asegurará la capacitación de dichos tutores y de 100 docentes de planta que recibirán la información básica para la implementación del modelo.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Para la selección de tutores que facilitaron el proceso de formación de las y los beneficiarios de la implementación del ciclo I del Modelo Etnoeducativo, El Consejo Noruego realizó una convocatoria a nivel municipal en la cual participaron además de las Escuelas Normales Superiores de Guapi, las OET en los municipios de Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia en Cauca; con OET de los municipios de Chocó y Tumaco, teniendo en cuenta el perfil diseñado para tal fin.</p> <p>Posteriormente a las y los postulantes se les aplicó una prueba escrita y una entrevista, cuyo resultado concluye en una lista de elegibles para iniciar su contratación. Siendo así esta obligación ha sido lograda en un 100%; para los municipios de Guapi, Lopez de Micay y Timbiquí se tuvo en cuenta tutores que tuvieron buen desempeño en la implementación del año anterior.</p> <p>La selección de los docentes de planta oficial adscritos a las instituciones educativas madres focalizadas se realizó en concertación efectuada entre rector de la IE focalizada y los docentes responsables de atender la educación de adultos en estas instituciones educativas.</p> <p>En los municipios de Argelia - Cauca se capacitaron 35 docentes de I.E. focalizadas, en Guapi se formaron 67 estudiantes del Ciclo Complementario, de la Normal Superior y en Chocó se capacitaron a 50 docentes de planta de E.E. focalizados para la implementación del convenio; 29 docentes que participaron en formación de Taller de PEI, 16 docentes de taller con Normales y 245 docentes de SED Choco que participaron en la formación para continuar y acoger el modelo en otros E.E. de Chocó; en Tumaco se capacitó 43 docentes de I.E. focalizadas.</p> <p>Sin embargo, el interés de hacer la transferencia con la finalidad que éstos se empoderen y conozcan el MEF para garantizar su continuidad está vigente por parte de las Secretarías de Educación como de los directivos docentes y organizaciones étnicas.</p> <p>Se capacitaron en el modelo Etnoeducativo tutores y asesores pedagógicos docentes de I.E. así: Chocó 48 tutores, 3 asesores pedagógicos Cauca 50 tutores, 3 asesores pedagógicos Tumaco 50 tutores, 3 asesores pedagógicos Docentes E.E. para un total de 383 docentes (Ver anexo 1, base de datos personal contratado y anexo 2, Informe proceso de selección de personal implementador convenio, anexo 3 términos de referencia equipo implementador y anexo 4 contratos).</p> <p>Entrega producto Si_X__ No Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p>
----	---	---

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

3.	Elaborar el cronograma de formación docente y transferencia del modelo a nivel municipal.	<p>♦ Documentos en formato PDF - XLS</p> <p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El cronograma de formación docente fue diseñado de manera colectiva entre la Oficial de Educación del El Consejo Noruego, Asistentes de Educación y las y los Asesores pedagógicos para la formación de tutores del Modelo Etnoeducativo, dando cuenta La transferencia y formación a tutores, asesores pedagógicos y docentes de I.E. de Cauca, Tumaco y Chocó se realizó en dos talleres de formación en los meses comprendidos entre abril, junio y julio. (Ver anexo 5, cronograma de formación docente y transferencia del modelo).</p> <p>Entrega producto Si X - No Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF -XLS</p>
4.	Implementar el proceso de formación docente y transferencia del modelo: Los docentes seleccionados deben cumplir con las horas de formación y acompañamiento pedagógico.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proceso de formación docente y transferencia del modelo ha sido implementado en un 100%, docentes de planta, tutores y líderes de las organizaciones étnico territoriales -OET de los municipios beneficiados en el presente convenio han participado del proceso. A la fecha se realizaron eventos en los municipios de Cauca (Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia); en Tumaco y en Chocó (Lloró, Bajo y Medio Baudó). (Ver anexo 6, lista de asistencia de talleres formación docentes, tutores y líderes OET).</p> <p>Entrega producto Si_X__ No Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
5.	Realizar el acompañamiento pedagógico dentro del proceso de implementación: El proceso de formación contempla actividades de acompañamiento en el aula de los docentes focalizados, permitiendo calidad en el proceso formativo y de transferencia de las herramientas del modelo.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El acompañamiento pedagógico se realizó desde diferentes perspectivas a fin de lograr una implementación e intervención eficiente y más eficaz que permita el logro de los objetivos estipulados en el convenio. En consecuencia, estos acompañamientos se dieron en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A los y las beneficiarios: acompañamiento realizado por el equipo de tutores en los espacios de aprendizaje y a través de visitas domiciliarias realizadas al entorno familiar. Todo a fin de lograr un mejor desempeño en su proceso de aprendizaje y la permanencia dentro del mismo.

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al equipo de tutores: para los y las tutoras se dan los eventos de formación donde los formadores, además de transferir el modelo y las herramientas didácticas y pedagógicas para la atención educativa de la población, aprovechan estos espacios para retroalimentar. Siendo a su vez este encuentro la oportunidad precisa de compartir y construir conocimiento como de valoración del proceso, este espacio permite identificar alternativas de solución colectiva a las situaciones que se presentan en la cotidianidad. Se realizan reuniones por nodos mensualmente para retroalimentar los procesos de formación y metodológicos con los beneficiarios. ✓ Al equipo de asesores pedagógicos: para generar hábitos de planeación estratégica este equipo es acompañado por la oficial del convenio en un espacio mensual de valoración del proceso, planeación y rendición de cuenta de los avances del proceso, lecciones aprendidas, dificultades y alternativas de mejora. ✓ El acompañamiento a su vez se da por parte del equipo de NRC asistentes pedagógicos como oficial del programa de educación y la delegada para el convenio realizan visitas de seguimiento y acompañamiento a la implementación. <p>Después del primer encuentro presencial de formación docente las y los asesores pedagógicos, realizaron visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, y de manera virtual, con los tutores en grupos previamente organizados hicieron seguimientos correspondientes al proceso de formación a beneficiarios del Ciclo I (Estudiantes).</p> <p>Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
6.	Apoyar el proceso de inclusión del Modelo educativo implementado a través de asistencia técnica capacitación a las secretarías de educación y las IE sobre la ruta de adopción del modelo en los PEIS.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: En el mes de mayo se realizó un encuentro con directivos docentes de los municipios intervenidos en la ETC Chocó, donde se revisaron los documentos PEI de estas IE conformando el comité responsable de este proceso por parte de las IE y con el acompañamiento del equipo consultor pedagógico asignado en la inserción del modelo. Durante el proceso de implementación se realizó acompañamiento a los directivos docentes y docentes</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		de las instituciones educativas madres seleccionadas para la implementación del Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano en el proceso de inclusión de dicho Modelo al PEI de esas instituciones.
		<p>Entrega producto Si_x__ No</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
7.	Capacitar formadores de docentes y tutores del modelo en Normales u otras entidades de educación superior para asegurar la capacidad instalada pedagógica del modelo en cada entidad territorial y a su vez capacitar funcionarios de las secretarías en el manual de implementación del modelo.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego para Refugiado capacitó y formó a 16 docentes de las Normales Superiores en ETC Choco en el mes de agosto y 67 estudiantes del Ciclo complementario de la Normal Superior de Guapi – Cauca en el mes de agosto con el objetivo de asegurar capacidad instalada del modelo etnoeducativo en las ETC para futuras implementaciones del MEF.</p> <p>Entrega producto Si_x__ No</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
	Fase III: Implementación del modelo	
1.	Conformar 150 grupos de estudiantes jóvenes y adultos analfabetas, cada grupo conformado por máximo 20 estudiantes.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: En coordinación con los Directivos Docentes y Líderes Comunitarios en cada una de las veredas y municipios donde se formó la población identificada, se conformaron 150 grupos de estudiantes jóvenes y adultos asociados al nivel de ciclo I (grados 1°, 2° y 3° de básica primaria); 50 grupos en ETC Cauca, 50 grupos ETC Tumaco y en ETC Chocó 50 grupos de formación.</p> <p>Entrega producto Si X - No_____</p> <p>(Ver anexo 3 de fase alistamiento, base de datos beneficiarios vs tutores) Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF - XLS</p>
2.	Garantizar la contratación de los 150 tutores encargados del proceso de alfabetización.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego realizó durante la ejecución del convenio la contratación de 150 tutores lo que representa el 100% quienes realizan el proceso de formación a la población identificada y asociada al ciclo I en el marco de este convenio. De acuerdo a la focalización de la población los grupos de formación están en un promedio de 20.5 beneficiarios por tutor el cual está sujeto de acuerdo a la ubicación geográfica de los beneficiarios que asisten al proceso de formación en Ciclo 1.</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		(Ver anexo 5 fase alistamiento, base de datos personal contratado y contratos).
		<p>Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF - XLS</p>
<p>3.</p>	<p>Realizar el proceso formación del modelo que garantice 312 horas presenciales y 88 horas de aprendizaje autónomo, desarrolladas en 6 meses, en cada mes se dictaran 52 horas, en jornadas sabatinas y dominicales (13 horas semanales). Las IE certificaran el proceso de alfabetización como resultado de la gestión directiva y administrativa que se adelanta en las IE con articulación con las SED.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proceso de formación a los y las beneficiarios del convenio se inició en el mes de abril y finalizó en el mes de agosto para la ETC Cauca y Tumaco y en la ETC Chocó se inició en el mes de mayo y finalizó en el mes de septiembre; se realizó el proceso de atención y formación a la población en los tiempos establecidos en el marco del convenio por parte de las y los tutores y con el acompañamiento de Asesores Pedagógicos y Asistentes de Educación, se desarrolló con una intensidad de 400 horas el proceso de formación a beneficiarios. De las cuales 312 horas son presenciales y 88 de trabajo autónomo. Dentro del plan de formación a beneficiarios se implementaron las siguientes estrategias para cumplimiento de los tiempos de formación: encuentros de saberes presenciales, visitas de acompañamiento, motivación pedagógica, refuerzo escolar.</p> <p>Entrega producto Sí X No ____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF -JPG</p>
<p>4.</p>	<p>Realizar tres eventos de clausura con las personas alfabetizadas, uno por cada ETC y promover la participación de autoridades locales, étnico territoriales, departamentales y nacionales, en estos eventos.</p>	<p>0% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Culminado el proceso de formación a beneficiarios y previa coordinación con el comité técnico del proyecto se realizó en cada una de las ETC de los municipios intervenidos un acto de clausura y graduación de Ciclo I con la presencia de autoridades locales, étnico territoriales, departamentales y nacionales. En Tumaco se realizó el 7 de septiembre En Cauca se realizó el 8 de septiembre En Chocó se realizó el 28 de septiembre Fueron promovidos 2.787 beneficiarios en Ciclo – 1 Es importante precisar, que el Grupo Avante firma interventora encargada de realizar el seguimiento a el presente convenio estuvo presente en cada una de dichas graduaciones, constatando la idoneidad de estas actividades y participando activamente en los procesos de clausura.</p> <p>Entrega producto Sí X No ____ Ubicación: fotografías y soportes digitales. Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>◆ Documentos en formato PDF</p> <p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: En el mes de abril y mayo se realizó entrega a los beneficiarios del programa del material educativo quienes recibieron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Kits educativos que contiene cuadernos, lápiz, lapiceros, reglas colores y una tula ✓ Cartilla de lecto escritura ✓ Paquete con 5 Módulos de autoformación <p>A los tutores y asesores pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Módulos ✓ Materiales fungibles para el desarrollo de la actividad pedagógica ✓ Documento guía y orientaciones didácticas de la cartilla de alfabetización como del ciclo I. <p>Entrega producto Sí <u>X</u> No _____</p> <p>Ubicación: ver anexos Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF -JPG</p>
5.	Entregar el material educativo propio del modelo en las instituciones educativas, docentes, tutores y estudiantes que correspondan de acuerdo con la focalización definida, incluida la cartilla de lectoescritura.	
6.	Realizar comités bimensuales de seguimiento del modelo y monitoreo pedagógico: de manera periódica las SEDs, las organizaciones étnicas territoriales y NRC, se reunirán en mesas de trabajo para evaluar los avances de la implementación, como también los desafíos y retos y formular planes de respuesta.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Se realizaron reuniones bimensuales con las tres secretarías de educación para socializar los avances relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cruce de población focalizada contra SIMAT ✓ Proceso de registro de matrícula en el SIMAT ✓ Elaboración de resoluciones ✓ Avance de la implementación <p>Con las instituciones educativas se realizaron reuniones en mesa de trabajo, talleres de transferencia del MEF, apoyo en la inserción del modelo al PEI, evaluación de la implementación del programa con el ánimo de evaluar los procesos para efectos de identificar las lecciones aprendidas en términos de retos y desafíos, así como formular planes de respuesta a las novedades encontradas.</p> <p>Entrega producto Sí <u>X</u> No _____</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>◆ Documentos en formato PDF</p>
	FASE IV: DE CIERRE Y EVALUACION	
	COMPROMISO 1	
1.	Conformar una Base de datos de la población focalizada, caracterizada, verificada contra SIMAT en las ETC de Cauca, Tumaco y Chocó.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: La base de datos fue verificada en cada una de las entidades territoriales, comprobando que fueron</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>cargados al sistema el 100% de los beneficiarios del programa, en ETC Cauca se tiene 1.036 beneficiarios aptos para iniciar el proceso de formación en Ciclo 1, en ETC Tumaco 1.000 beneficiarios y ETC Chocó 1.041 beneficiarios aptos. (ver anexo 3 fase de alistamiento y planeación).</p> <p>Todos los soportes tales como actas, archivos planos y verificación en SIMAT fueron entregados y verificados por el Grupo Avante.</p>
		<p>Entrega producto Si X - No ____ Ubicación: Informe final Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
<p>2.</p>	<p>Elaborar el plan de implementación concertado con las Secretarías de Educación focalizadas.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Se puede evidenciar que el plan de implementación se concertó con cada una de las secretarías de educación de las ETC Cauca, Tumaco y Chocó, en las que se acordó los municipios a implementar, tiempos, reuniones de avances, en la ETC Cauca se acordó implementar en los municipios de Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia, en ETC Chocó se acordó implementar el modelo en Bajo y Medio Baudó y Lloró y ETC Tumaco en zona rural y urbana debido al alto índice de desplazamiento de la población al casco urbano con necesidades de atención en Ciclo 1.</p> <p>Entrega producto Si X - No ____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
<p>3.</p>	<p>Elaborar y mantener en archivo las actas de contacto inicial con las secretarías de educación de Cauca, Tumaco y Chocó, socializando el convenio y estableciendo rutas y acuerdos para la implementación del PNA y presentación del plan de formación docente a las dos ETC focalizadas.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El Consejo Noruego en reuniones realizadas con funcionarios de las Secretarías de Educación Departamental de Cauca (8 de marzo de 2018), la Secretaría de Educación Departamental de Chocó (6 de marzo de 2018) y la Secretaría de Educación de Tumaco (7 de marzo de 2018) en el cual se socializó el convenio 762 de 2018 suscrito entre CNR y el MEN y a su vez el Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano y la propuesta de implementación del Ciclo I a la luz del Convenio 762 de 2018 MEN-NRC. (Ver anexo 3, actas de socialización con secretarías Cauca, Tumaco y Chocó).</p> <p>Se realizaron reuniones con las SE de Cauca, Tumaco y Chocó, rectores de los EE identificados en estos entes territoriales asociados a la mayor población encontrada en los censos de desescolarización del NRC para el caso de Cauca, de igual manera con las Organizaciones de Base (Consejos comunitarios de Cauca, Tumaco y Chocó) para establecer compromisos dentro del marco de la implementación del Ciclo I del</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano en sus territorios.</p> <p>Es de anotar que la población focalizada en territorios colectivos de comunidades afectadas por el conflicto armado que presentaban un alto índice de analfabetismo, en el caso particular de las instituciones educativas de Tumaco, Lopez de Micay, pese a que se realizó una implementación en convenios pasados en estos municipios las instituciones educativas focalizadas son nuevas y no cuentan con la experiencia de la implementación del Modelo Etnoeducativo en el convenio anterior; para los municipios de Argelia y Choco (Lloró, Bajo y Medio Baudó) se dará por primera vez la implementación del modelo Etnoeducativo en estas zonas.</p>
		<p>Entrega producto Si X No ____</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
4.	Elaborar el cronograma de transferencia y formación a tutores y docentes de planta por entidad territorial.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>El cronograma de transferencia se realizó y fue entregado al MEN en el mes de abril con el primer informe de avance; la transferencia y formación a docentes y tutores se han realizado talleres de formación en las siguientes fechas:</p> <p>Municipios de Cauca, Tumaco y Choco en los meses de abril, mayo y junio.</p> <p>(Ver anexo , fase de transferencia y capacidad instalada)</p>
		<p>Entrega producto Si X No ____</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
	COMPROMISO 2	
1.	Elaborar un Informe de aplicación de la prueba de entrada a los 3.000 beneficiarios.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Se aplicó la prueba a los 3.000 beneficiarios elegibles, de lo cual se realizó informe que se entregó al Grupo Avante y este su vez al Ministerio de Educación Nacional en el segundo informe 2018. (Ver anexo 1, informe aplicación prueba de entrada con sus diferentes anexos y anexo 2, base de datos resultado aplicación prueba).</p>
		<p>Entrega producto Si X - No ____</p> <p>Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME</p> <p>♦ Documentos en formato PDF</p>
2.		<p>% de Avance: 100%</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	Construir un documento sobre logros y retos del proceso de formación docente y transferencia del modelo.	<p>Descripción del avance: Dentro del proceso de formación y transferencia del modelo se buscó durante toda la ejecución del Convenio 762 de 2018, lograr dejar capacidad instalada para el desarrollo autónomo e implementación del modelo Etnoeducativo en las I.E. formadas.</p> <p>Entrega producto Si X No_____ Ubicación: entrega en el segundo informe Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato PDF</p>
3.	Conformar una base de datos de beneficiarios atendidos.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: La base de datos de beneficiarios se entregó en un 100% superando la meta con 3.005 beneficiarios los cuales se atendieron y se formaron en los diferentes municipios focalizados dentro del marco del convenio. (ver anexo base de datos beneficiarios atendidos)</p> <p>Entrega producto Si X No_____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato XLS</p>
	COMPROMISO 3	
1.	Conformar una base de datos de beneficiarios promovidos	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Se hace entrega de la base de datos de beneficiarios promovidos (anexo 3.1) un total de 2.752 personas fueron promovidos al ciclo dos, beneficiarios que se formaron y aprobaron el Ciclo – 1 en las ETC de Cauca, Tumaco y Choco.</p> <p>Entrega producto Si -X- No_____ Ubicación: ver anexo Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato XLS</p>
2.	Elaborar un informe de la aplicación de la prueba de salida a los 3.000 beneficiarios.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: se realizó la entrega del informe de la aplicación de la prueba de salida aplicada a los 2.909 beneficiarios atendidos en el convenio; de las ETC de Tumaco, Cauca y Choco respectivamente. (ver anexo 3.2 informe de aplicación prueba de salida)</p> <p>Entrega producto Si --X- No_____ Ubicación: ver anexo Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ◆ Documentos en formato PDF</p>
3.		% de Avance: 100%

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	Elaborar un reporte general sobre asistencia de los estudiantes e informe sobre las causas de la deserción.	<p>Descripción del avance: Dentro del proceso de implementación del convenio se buscó aunar acciones que permitieron y garantizaron la atención educativa de los y las beneficiarias del programa de Ciclo 1 mediante estrategias metodológicas; con el fin de dar cumplimiento a la intensidad horaria dentro de las jornadas académicas para contrarrestar la inasistencia de los estudiantes en el proceso de formación y deserción de los mismos dentro de la implementación del convenio.</p> <p>Entrega producto Si --X- No ____ Ubicación: ver anexo Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
4.	Elaborar un informe de la gestión realizada frente al proceso de inclusión del MEE implementado en los PEIs de los establecimientos educativos focalizados.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: En el informe de la gestión de la inclusión del MEF en los PEI de los establecimientos educativos se evidenciaron encuentros, mesas de trabajo con docentes y directivos docentes de los EE focalizados, revisión de documentos, en la cual muestran la ruta y el acompañamiento para brindar las herramientas para la inserción del modelo en los PEI.</p> <p>Entrega producto Si --X- No ____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
5.	Elaborará actas de entrega de materiales pedagógico a docentes, estudiantes y IE	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: La entrega de los materiales pedagógicos se realizó en los municipios de Cauca en Guapi, Timbiquí, Lopez de Micay y Argelia del 19 al 28 de abril, en Tumaco del 22 de abril al 03 de mayo y en Chocó en los municipios de Lloró, Medio y Bajo Baudó del 07 al 16 de mayo; para lo cual se soporta con las respectivas actas de entrega. (Ver anexo actas de entrega materiales pedagógicos).</p> <p>Entrega producto Si --X- No ____ Ubicación: Expediente convenio 762 MEN – CNR 1, 2 Y 3 INFORME ♦ Documentos en formato PDF</p>
Nº 1...	<p>Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad El interventor/supervisor debe describir la verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.</p>	<p>Estado de avance de la obligación: N/A</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI	NO X

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			
2			
3			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)		SI	NO
Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.		X	

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	4,6				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad		4,2			
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión		4,4			
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.		4,2			
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad		4,0			
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	4,6				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)				SI	NO X
¿Por qué? Anexar Soportes					
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes				SI	NO X

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI		NO	X
--	----	--	----	---

Observaciones

1.
2.
3.
4.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (30) Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.	TREINTA		
30	Abril	De	2019

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	



INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: ALEJANDRO RUBIO SALCEDO

Cargo: Representante Legal de la
Fundación Grupo Avante

Fecha: 30/04/2019

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor